

sistema de subasta, de las obras «Proyecto de Caminos en la Zona de Concentración Parcelaria de Javierregay (Huesca)», expediente 1/H/10376, con el siguiente presupuesto:

Año 1991: 10.000.000 de pesetas

Año 1992: 41.163.517 pesetas

Total presupuesto: 51.163.517 pesetas.

*Plazo de ejecución.*—Catorce meses.

*Clasificación exigida.*—Grupo G, Subgrupo 6, Categoría «d».

*Fianza definitiva.*—4 por 100 del importe del presupuesto.

El Pliego de Cláusulas Administrativas, así como el Proyecto, están a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en la Dirección General de Ordenación Rural, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, Zaragoza, Sección de Contratación y Seguimiento Económico, planta segunda, así como en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza Cervantes, número 1, y de Teruel, General Pizarro, número 1, ambas dependientes de la Diputación General de Aragón.

Las proposiciones económicas se formularán de acuerdo con el modelo que se detalla en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

*Documentación que deben aportar los licitadores.*—La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

*Presentación de proposiciones.*—En mano, en el Registro General de la Comunidad Autónoma de Aragón, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, Zaragoza, hasta las doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, incluso sábados, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

*Apertura de proposiciones.*—Tendrá lugar por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Ordenación Rural a las doce horas del tercer día hábil, siempre que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 13 de noviembre de 1991.—El Director General de Ordenación Rural, José Vicente Lacasa Azlor.

#### AYUNTAMIENTO DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

**ANUNCIO de la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), relativo al concurso para la contratación de las obras de ampliación del edificio de la Escuela Universitaria 3.ª fase.**

Aprobado por el Patronato del Organismo Autónomo el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación de las obras de ampliación del edificio de la Escuela Universitaria, 3.ª fase, se expone al público por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego.

*Tipo de licitación.*—23.707.636 pesetas, pudiendo mejorarse.

*Plazo de ejecución.*—Cinco meses.

*Fianza provisional.*—474.152 pesetas.

*Fianza definitiva.*—4 por 100 del importe del remate.

*Presentación de proposiciones.*—En la Secretaría del Organismo Autónomo, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 a 13 horas.

*Apertura de pliegos.*—Tendrá lugar a las 14 horas del día siguiente hábil de en que finalice el plazo de presentación de

pliegos en la Sala de Juntas del Organismo Autónomo, considerándose inhábil el sábado, sólo a efectos del acto de apertura de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don..., mayor de edad, vecino de..., con domicilio en (calle y número)..., con documento nacional de identidad número..., en nombre propio, o en representación de...

#### DECLARA

Que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la realización de las obras de ampliación del edificio de la Escuela Universitaria, 3.ª fase, se compromete a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de (en letra y números)... pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, manifestando solemnemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.  
(Fecha y firma del proponente).

La Almunia de Doña Godina, a 8 de noviembre de 1991.—  
El Presidente, Francisco Huerta Deza.

#### AYUNTAMIENTO DE TARAZONA

**ANUNCIO del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), relativo a la modificación del Pliego de Condiciones Administrativas que han de regir la contratación mediante subasta de las Obras de Urbanización de la calle Calatayud de esta localidad.**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1991, en relación con la reclamación formulada por Construcciones Jiménez López, S. L., contra la aprobación del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la contratación, por subasta, de las obras de Urbanización de calle Calatayud, adoptó el siguiente acuerdo:

*Primero.*—Estimar la reclamación formulada por la Entidad Construcciones Jiménez López, S. L., contra la clasificación del contratista exigida por el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas de la subasta de las Obras de Urbanización de calle Calatayud, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 3 de octubre de 1991, y publicado en el BOP número 245, de 25 de octubre de 1991 y en el BOA número 125 de 18 de octubre de 1991, modificando dicha clasificación que queda fijada de la siguiente forma:

«Grupo G, subgrupo 6, categoría C».

*Segundo.*—Publicar el precedente acuerdo en el BOP exponiéndolo al público para general conocimiento.

*Tercero.*—Simultáneamente, publíquese también la reapertura del plazo de licitación de la subasta, suspendido por la presentación de la reclamación, en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el «Boletín Oficial de Aragón», procediéndose a la tramitación correspondiente hasta la adjudicación de las obras.

*Cuarto.*—Notificar el presente acuerdo a la Entidad reclamante.

*Quinto.*—Facultar a la Alcaldía para la firma de cuanta documentación sea necesaria en relación con el expediente.

Y, en cumplimiento de dicho acuerdo, por medio del presente anuncio se anuncia la reapertura del plazo de presentación de proposiciones para participar en la subasta, suspendido mediante anuncio publicado en el BOP número 262, de 15 de noviembre de 1991, abriendo un nuevo plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el «Boletín Oficial de Aragón», con las mismas condiciones

indicadas en los anuncios publicados en el BOP número 245, de 25 de octubre y en el BOA número 125, de 18 de octubre de 1991, modificando únicamente la clasificación del contratista que queda fijada de la siguiente forma:

«Grupo G, subgrupo G, categoría C».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarazona, 15 de noviembre de 1991.—El Alcalde, Jesús Orte Moncayo.

## b) Otros anuncios

### DEPARTAMENTO DE ORDENACION TERRITORIAL, OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**ANUNCIO del Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Huesca, referente a información pública de la relación de bienes a expropiar en el término municipal de Lascuarre (Huesca), con motivo de las obras del Proyecto Clave A-113-HU.**

Relación nominal de los propietarios de las fincas afectadas en el término municipal de Lascuarre (Huesca) con la expresión y destino de cada finca y de la superficie que es necesario expropiar con motivo de las obras de «Nueva infraestructura de la HU-933 de Graus a Arén, p. k. 12,1 al 15,625 y HU-940 de Lascuarre a Castarnés, p. k. 0,000 al 7,375», término municipal de Lascuarre y Capella (Lagarres). Tramo:

Lascuarre-Puente de Colomina. Clave: A-113-HU. Provincia de Huesca, proyecto aprobado definitivamente y ordenada la expropiación por Resolución de 23 de octubre de 1991, de la Dirección General de Carreteras y Transportes de la Diputación General de Aragón.

Esta Jefatura de Servicio, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18.1 de la citada Ley y 17.1 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, ha acordado abrir un periodo de información pública para que en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», los interesados puedan formular, ante la Alcaldía del mencionado término municipal o ante este Servicio Provincial de Carreteras y Transportes de Huesca, calle General Lasheras, número 6, 22071 Huesca, las alegaciones que estimen oportunas, y ofrecer cuantos antecedentes y referencias puedan servir de fundamento para rectificar posibles errores en la descripción material o legal de las fincas que figuran en la relación anexa.

Los planos de expropiación podrán examinarse en el Ayuntamiento de Lascuarre (Huesca) y en este Servicio Provincial, en horas de oficina.

Huesca, a 7 de noviembre de 1991.—El Jefe del Servicio Provincial de Carreteras y Transportes, José López Babier.

ANEXO: Relación de bienes a expropiar:

OBRA..... NUEVA INFRAESTRUCTURA  
CARRETERA: HU-933 de GRAUS a AREN, P.k. 12,100 al 15,625  
HU-940 de LASCUARRE A CASTARNES, P.k. 0,000 al 7,375  
TRAMO .... LASCUARRE - PUENTE COLOMINA

#### TERMINO MUNICIPAL DE LASCUARRE

Nº FINCA EXPTE	PROPIETARIO	CLASE DE FINCA	DAT. CATASTRALES		SUPERFIC. AFECTADA m².	OBSERVACIONES
			POLIG.	PARCELA		
29	Obras Públicas	MB 2ª	1	185 b	1.160,00	
30	Obras Públicas	EP 1ª	1	185 c	1.330,00	
31	Obras Públicas	EP 1ª	1	185 a	870,00	
32	José Coscolla Penilla	EP 2ª	5	96 d	820,00	
33	José Coscolla Penilla	EP 2ª	5	96 c	1.280,00	
34	José Coscolla Penilla	EP 2ª	5	96 b	580,00	
35	Obras Públicas	EP 1ª	2	44 a	740,00	
36	Ramón Castán Castell	EP 3ª	5	95 d	440,00	
37	Ramón Castán Castell	EP 3ª	5	95 c	1.320,00	
38	Ramón Castán Castell	EP 3ª	5	95 b	715,00	
39	Jerónimo Angarón Rovira	EP 1ª	5	35 c	1.510,00	
40	Jerónimo Angarón Rovira	CS 1ª	5	35 b	1.165,00	
41	Emilio Hervás Garanto	MB 3ª	2	32 c	700,00	
42	Ramón Castán Castell	EP 1ª	5	34 a	940,00	
43	Ramón Castán Castell	CS 1ª	5	34 b	605,00	
44	Hermanos Mur Mur	CS 1ª	2	31 b	180,00	